

10123 *RESOLUCIÓN de 14 de mayo de 2001, de la Universidad de Valencia, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso de méritos para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad del área de «Derecho Civil».*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados por esta Universidad los miembros que componen la correspondiente Comisión, de conformidad con lo que establece la normativa vigente,

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso de méritos para la provisión de una plaza de Catedrático de esta Universidad, convocada por Resolución de la Universidad de Valencia de 12 de enero de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de febrero), y que es la que se relaciona como anexo a esta Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles a partir de la siguiente a su publicación.

Valencia, 14 de mayo de 2001.—El Rector, Pedro Ruiz Torres.

ANEXO

Cuerpo: Catedráticos de Universidad. Área: «Derecho Civil». Departamento: Derecho Civil. Concurso número: 4/2001. Tipo de convocatoria: Concurso de méritos

Comisión titular:

Presidente: Don Luis Díez-Picazo y Ponce de León, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Don Vicente Montés Penadés, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal 1.º: Don Luis Puig Ferriol, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal 2.º: Don Juan Roca Guillamón, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocal 3.º: Don Francisco Capilla Roncero, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente: Don Ángel López y López, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal Secretario: Don Mario Clemente Meoro, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal 1.ª: Doña Encarna Roca i Trias, Catedrática de la Universidad de Barcelona.

Vocal 2.º: Don José María Miquel González, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal 3.º: Don Jacinto Gil Rodríguez, Catedrático de la Universidad del País Vasco.